



DECIMOSEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Globalización

Informe oral del Presidente del Grupo de Trabajo, Excmo. Sr. Z. Rapacki, delegado gubernamental de Polonia

Indice

	<i>Página</i>
I. Desarrollo de una globalización justa: Perspectivas y posibilidades para el Programa de Trabajo Decente	2
II. Iniciativa de Coherencia Política: Informe sobre las reuniones y las actividades recientes....	16

1. El Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Globalización, se reunió el 17 de noviembre de 2008. La reunión estuvo presidida por el Excmo. Sr. Z. Rapacki (Gobierno, Polonia). El Sr. Daniel Funes de Rioja (empleador) y Sir Roy Trotman (trabajadores) fueron los Vicepresidentes.

I. Desarrollo de una globalización justa: Perspectivas y posibilidades para el Programa de Trabajo Decente

2. El Grupo de Trabajo tuvo ante sí un documento titulado «Desarrollo de una globalización justa: perspectivas y posibilidades para el Programa de Trabajo Decente»¹. Tuve el placer de dar la bienvenida al Sr. Angel Gurría, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que había venido a dirigir la palabra al Grupo de Trabajo, y el Sr. Juan Somavia, Director General de la OIT, declaró abierto el debate. El Sr. Juan Somavia, dio la bienvenida al Sr. Gurría y presentó el documento a la consideración del Grupo de Trabajo. Destacó que el mandato de la OCDE, tal como se recoge en el primer artículo de la Convención constitutiva de esa Organización, demuestra las similitudes entre la OCDE y la OIT dentro del sistema multilateral. Debido a la estrecha colaboración de la OCDE con la Comisión Sindical Consultiva y el Comité Consultivo Económico e Industrial, la OCDE es la organización que tiene más puntos en común con la OIT de entre todos los organismos internacionales, razón por la cual la OCDE y la OIT han desarrollado importantes áreas de cooperación fructífera.
3. El Director General observó que la crisis financiera tenía graves repercusiones sociales y económicas. Expresó su gran preocupación por el aumento de la pobreza en un entorno en que aumentan los precios de los alimentos y los combustibles, lo que lleva a los trabajadores a caer en la economía informal y crea incertidumbre para las familias de clase media que temen por la posibilidad de perder sus casas, pensiones, prestaciones por desempleo y acceso a los servicios de salud. Era esencial restablecer la confianza de los ciudadanos en la gobernanza — tanto a nivel nacional como mundial —, razón por la que acogemos con beneplácito la declaración formulada por los líderes del Grupo de los Veinte (G20) el 15 de noviembre de 2008. La declaración subrayó el papel de la cooperación para lograr una regulación más estricta del sistema financiero, tal como había propuesto la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. En este sentido, es necesario que exista coherencia entre la política financiera, comercial, social, laboral y empresarial, y las políticas ambientales.
4. Al hacer hincapié en la importancia del Programa de Trabajo Decente para superar la crisis, el Director General declaró que la prioridad consistía en asegurarse de que los conjuntos de políticas que se están elaborando con miras a estimular la economía real lleguen efectivamente a la gente. La Declaración de 2008 sobre la justicia social para una globalización justa pidió a la OIT que reforzara la capacidad de los mandantes para hacer frente a los nuevos desafíos. El Director General describió diez medidas de política para debate y orientación, que fueron presentadas en un documento para la sala²: 1) evaluar la situación y el impacto probables, social y en el empleo, de los conjuntos de políticas propuestos; 2) aplicar políticas del mercado de trabajo activas y pasivas, incluida la

¹ Documento GB.303/WP/SDG/1.

² OIT, *Documento para la sala, sobre las posibles repercusiones de la crisis financiera y económica y posibles respuestas*, 303.^a reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 17 de noviembre de 2008.

extensión de la cobertura del seguro de desempleo y garantizar las indemnizaciones adecuadas; 3) proporcionar apoyo a las empresas, especialmente a las pequeñas empresas, inversiones públicas en la infraestructura y empleos ecológicos, y créditos iniciales destinados a los desempleados y los trabajadores desplazados; 4) introducir programas específicos en apoyo de los grupos vulnerables; 5) utilizar al máximo las normas pertinentes, en particular, promover el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; 6) prevenir el recurso al trabajo infantil como estrategia de las familias vulnerables para hacer frente a la situación; 7) proporcionar formación a los interlocutores sociales a fin de aumentar su capacidad para utilizar el diálogo social; 8) fortalecer el diálogo social sectorial en los planos nacional, regional y mundial y seguir de cerca el impacto de la crisis en los sectores más afectados; 9) protección de los trabajadores migrantes y sus familias, y 10) abordar la financiación de los fondos de seguridad social y poner en práctica regímenes de seguridad social basados en la solidaridad. Al concluir, señaló la necesidad de sentar las bases de una política internacional más sólida y equilibrada y de que la OIT desempeñe el papel que le corresponde en un sistema de las Naciones Unidas fuerte y sensible, incluidas las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la OCDE. Son necesarias alianzas de políticas para alcanzar los objetivos internacionales de desarrollo acordados. La OIT puede aportar una contribución especial, cooperando con otras entidades representativas del mundo del trabajo y la economía real.

5. El Sr. Gurría indicó que reciprocaba el discurso pronunciado recientemente por el Director General ante el Consejo de la OCDE en París, lo que ponía de manifiesto los fuertes vínculos que existían entre la OIT y la OCDE. Dichos vínculos resultaban extremadamente oportunos a la luz del llamamiento realizado recientemente en la reunión del G20 en favor de una mejor colaboración entre las organizaciones internacionales. Observando que la crisis financiera se estaba convirtiendo en una crisis económica y social, el Sr. Gurría pidió que se tomaran medidas urgentes para proteger a los más vulnerables, sin olvidar encarrilar la economía mundial de nuevo por el camino que lleve al crecimiento sostenible. La contribución de la OCDE al Plan de Acción del G20 tenía dos objetivos: el primero, abordar los reglamentos e incentivos en el sector financiero, incluidas la transparencia fiscal y la gobernanza empresarial, y el segundo, centrar la atención en restablecer las condiciones propicias para lograr un crecimiento sostenible con un bajo nivel de emisiones de carbono, incluidos los incentivos fiscales, la innovación y la inversión en capital humano. También sería necesario que los gobiernos contaran con «estrategias de salida» que permitieran, en caso necesario, una desvinculación de los sectores aquejados de problemas.
6. El Sr. Gurría hizo referencia al reciente informe de la OCDE *Growing Unequal?*³, que mostraba que, aun antes de la crisis, crecían las disparidades en más de las tres cuartas partes de los países miembros de la OCDE. Esta tendencia se explicaba sobre todo por los cambios ocurridos en los mercados de trabajo. El orador manifestó su inquietud por el hecho de que tal situación de desigualdad empeoraría con la crisis actual y el consiguiente desempleo. La mayoría de los países de la OCDE contaba con redes de seguridad social bien desarrolladas, pero cabía preguntarse si serían suficientes ante la crisis actual. Además, los trabajadores en los países en desarrollo a menudo no podían recurrir a redes de seguridad social. Se estaba ejerciendo presión sobre los gobiernos para que adoptaran medidas *ad hoc*, pero éstas deberían basarse en dos principios: primero, las medidas deberían ser oportunas, temporales y estar dirigidas a beneficiarios específicos; y segundo, las medidas a corto plazo deberían ser coherentes con las reformas estructurales a más largo plazo. A pesar de la crisis, no convenía perder de vista el desafío que planteaba el envejecimiento de la población y la necesidad de prestar buenos servicios de

³ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, *Growing Unequal? Income Distribution and Poverty in OECD Countries*. París: Ediciones OCDE, octubre de 2008.

salud, educativos y sociales. El Secretario General indicó que las orientaciones de política expuestas en la publicación *Reassessed OECD Jobs Strategy* de 2006 seguían siendo válidas y que la publicación de la OCDE *Employment Outlook* de 2009 recogería análisis adicionales.

7. La cooperación entre la OCDE y la OIT incluía, entre otros, un estudio sobre el empleo informal, en colaboración con el Centro de Desarrollo de la OCDE, y un trabajo conjunto sobre la responsabilidad social de las empresas (RSE). Otros desafíos que no debían pasarse por alto a la hora de abordar la crisis financiera eran el cambio climático, la migración, la ayuda para el desarrollo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la necesidad de suscribir el Acuerdo de Doha para el Desarrollo. Los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente de la OIT eran importantes antes de la crisis, pero lo eran aún más en medio de la crisis, al igual que el énfasis que ponía la OIT en la dimensión social de la globalización. Tomando nota de la gravedad y el alcance de la crisis, el Sr. Gurría dijo que respaldaba las diez medidas de política propuestas por el Director General y que la OIT era un organismo extraordinariamente dotado para contribuir a esos aspectos.
8. El Vicepresidente empleador dijo que el Grupo de los Empleadores estaba convencido de la gravedad de la crisis actual, así como de la necesidad de desplegar esfuerzos internacionales conjuntos para afrontar las consecuencias de la crisis. Tomó nota de la relación de colaboración que existía entre la OCDE y la OIT, y subrayó que dos de los temas mencionados por el Sr. Gurría eran motivo de gran inquietud para los empleadores, a saber, la economía informal y la migración. En su opinión, la OIT debería convertirse en el organismo encargado de la respuesta a las repercusiones de la crisis financiera — una especie de «Cruz Roja», presta a realizar intervenciones inmediatas — y encabezar, como organismo de primera línea de las Naciones Unidas, la acción destinada a lograr que los mercados de trabajo funcionasen de nuevo. Advirtió del peligro que entrañaba sacar conclusiones precipitadas de la crisis. En el clima actual, se corría verdaderamente el peligro de llegar a la conclusión de que las opciones políticas adoptadas en los últimos años eran equivocadas, cuando se podía demostrar lo contrario. La crisis no significaba el fin de la empresa privada, del capitalismo ni de la mundialización. La crisis afectaría más gravemente a las empresas pequeñas, y la principal protección que esas empresas y sus trabajadores necesitaban era la seguridad de que las economías se mantuvieran abiertas al comercio, en lugar de cerrarse.
9. Los gobiernos deberían resistir a la tentación de adoptar una solución rápida consistente en una nueva regulación fuerte del mercado y evitar caer en las políticas deficientes del pasado, como las medidas populistas a corto plazo que parecían atractivas pero no eran ni sostenibles ni productivas. Los ámbitos en que era necesaria una intervención prioritaria eran la promoción del desarrollo empresarial y de las calificaciones profesionales, el diálogo social y las redes de seguridad social, las políticas fiscales macroeconómicas sólidas, y los marcos reglamentarios inteligentes y fiables. Ante la crisis mundial, la OIT debería responder como una entidad colectiva y centrarse en sus puntos fuertes. El orador propuso algunos principios básicos que la Oficina podría seguir. En consulta con los mandantes, era necesario evaluar los efectos de las medidas que había tomado la OIT durante las crisis anteriores. En cuanto a las actividades, se debería respetar el mandato de la Organización y utilizar sus herramientas de política existentes. Todo programa debería tener una dimensión regional adecuada. El orador dijo que el Grupo de los Empleadores hacía un llamamiento a la Oficina para que organizara una reunión en la que participasen los directores ejecutivos, los directores regionales y los Grupos, con objeto de conocer las dimensiones regional y sectorial de la crisis.
10. La respuesta de la OIT debería basarse en unos pocos temas fundamentales: las políticas activas de mercado de trabajo en materia de reducción de personal y de formación para la

reconversión profesional; los mecanismos de retención de personal destinados a mitigar las pérdidas de empleo en la medida de lo posible; las inversiones en infraestructura con alto coeficiente de empleo; el diálogo con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), los bancos regionales de desarrollo y la OCDE sobre las necesidades del mercado de trabajo y los conjuntos de medidas de rescate; la promoción de la Declaración de 1998 relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, encaminada a evitar recaer en un deterioro de esos principios y derechos fundamentales en el trabajo; el apoyo financiero a las pequeñas y medianas empresas (PYME); el respaldo a las instituciones financieras que conceden préstamos a las empresas y, por último, la celebración de una reunión de Ministros de Trabajo y de Hacienda que tenga lugar tras la reciente reunión del G20.

- 11.** El orador dijo que el Grupo de los Empleadores instaba a la Oficina a que elaborase, por mediación de su Sector de Empleo, un programa de acción exhaustivo para hacer frente a las repercusiones de la crisis financiera en el mercado de trabajo. Dicho programa de acción debería basarse en cuatro pilares. En primer lugar, debería utilizar el Marco de Políticas y Estrategias en vigor y apoyarse en el Programa Global de Empleo (PGE) y la resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo sobre la promoción de las empresas sostenibles. En segundo lugar, debería tener repercusiones en tiempo real y estar basado en un análisis sólido. En tercer lugar, debería prever un seguimiento del Foro Global del Empleo de 2001 y servirse del PGE y los marcos de las empresas sostenibles como plataformas para movilizar a los interlocutores. En cuarto lugar, a fin de lograr una repercusión inmediata, los gobiernos y los interlocutores sociales necesitaban ayuda urgente y práctica. Por consiguiente, dicho programa de acción debería ser objeto de varias pruebas y centrarse en ámbitos en los que la OIT tenía una ventaja comparativa en virtud de su mandato; debería ser alcanzable, de duración determinada y cuantificable, y estar respaldado por suficientes recursos humanos y financieros; debería facilitar la colaboración con otras agencias y organizaciones; debería ayudar a los mandantes a formular sus opciones de política nacionales y a promover el diálogo tripartito; y debería determinar qué herramientas de la OIT podrían utilizarse, así como las disparidades y sinergias con respecto a otras organizaciones. En tiempos de incertidumbre, los gobiernos, las empresas y los dirigentes sindicales tenían la responsabilidad especial de evitar que cundiese el pánico, trabajar conjuntamente y restablecer la confianza en la economía.
- 12.** El Vicepresidente trabajador observó que las causas de la crisis económica actual tenían su origen en los preceptos económicos neoliberales y en el denominado Consenso de Washington que había reemplazado la tan respetada estrategia de «necesidades básicas» que la OIT había defendido en el decenio de 1970. Para hacer frente a la crisis, el Grupo de los Trabajadores proponía que se tomaran medidas en cuatro frentes con el fin de: 1) poner freno a la tendencia a la recesión; 2) estabilizar los mercados financieros; 3) forjar un nuevo sistema de gobernanza socioeconómica mundial, y 4) contribuir a la elaboración de un nuevo paradigma de desarrollo.
- 13.** En relación con el primer tema, se necesitaba un plan coordinado de recuperación mundial, el cual debería incluir: un conjunto de medidas de estímulo de carácter global destinadas a familias con ingresos bajos y medios; proyectos de infraestructura con alto coeficiente de empleo; una mayor protección social para los trabajadores pobres; un énfasis renovado en la negociación colectiva encaminado a corregir las crecientes desigualdades y la disminución de los salarios reales; medidas destinadas a afrontar el problema del incremento de los precios de los alimentos y la vivienda; y un respaldo a las políticas del «Nuevo Acuerdo Verde» elaboradas conjuntamente por la OIT y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). A fin de estabilizar los mercados financieros, el Grupo de los Trabajadores abogaba por una cooperación internacional más estrecha y un mayor control de los mercados financieros,

por el establecimiento de un mandato para los bancos centrales que impidiera la creación de burbujas financieras especulativas, por una regulación que contribuyera a definir claramente las relaciones entre de los bancos comerciales y los bancos de inversión, por una regulación más estricta de los organismos de calificación y los fondos de alto riesgo, por un nuevo régimen fiscal internacional que desalentara las inversiones especulativas y por una moderación de la actividad del mercado de derivados.

- 14.** A efectos de crear un nuevo sistema de gobernanza socioeconómica mundial, el Grupo de los Trabajadores proponía definir un mandato modificado de las instituciones financieras internacionales que promoviera la coherencia política con la OIT, establecer la paridad de votos entre los países en desarrollo y los países industrializados en el marco del Banco Mundial, sustituir las condiciones tradicionales impuestas en las instituciones financieras internacionales por la responsabilización de los países en el marco de las organizaciones representativas de la sociedad civil, poner fin a la promoción de la desregulación por medio de publicaciones como el informe *Doing Business* del Banco Mundial, y asegurar la participación de las organizaciones representativas de los trabajadores y de los empleadores en un nuevo sistema de gobernanza de las instituciones financieras internacionales. El nuevo paradigma de desarrollo debería girar en torno al trabajo decente e incluir un enfoque integrado en favor del desarrollo humano sostenible, una nueva función de regulación e intervención para el Estado que permitiera crear trabajo decente para todos, políticas que promovieran la redistribución de los ingresos y redujeran las disparidades en materia de ingresos, el derecho a la protección social para todos, un tripartismo y un diálogo social más sólidos, basados en el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de la libertad de asociación y la libertad sindical y la libre negociación colectiva, en los ámbitos internacional y nacional, y un énfasis renovado en las normas internacionales del trabajo.
- 15.** Las propuestas antes mencionadas entrañaban importantes consecuencias para la OIT, la cual tendría que convertirse en una participante proactiva de las discusiones sobre la crisis y promover el asesoramiento sobre políticas en diferentes campos. Estos campos incluían una política macroeconómica compatible con el PGE, la negociación colectiva y el diálogo social para reducir las desigualdades salariales; la ampliación de los sistemas de protección social para todos, y el fortalecimiento del papel de las normas y la reglamentación del mercado de trabajo. El Secretario General de la TUAC también se dirigió al Grupo de Trabajo. Refiriéndose a una serie de reuniones celebradas en Washington entre dirigentes sindicales y participantes en la Cumbre del G20, subrayó que los trabajadores estaban cada vez más encolerizados debido a las graves pérdidas que estaban sufriendo, mientras que las medidas de rescate que se aplicaban estaban destinadas a las instituciones financieras. Los sindicatos esperaban que la OIT tripartita fuera la voz de la economía real en las discusiones sobre el establecimiento de nuevas formas de reglamentación financiera. También subrayó el carácter tan generalizado de la desigualdad, situación que estaba documentada en informes de la OIT y de la OCDE, y la importancia de no recortar los salarios ni las prestaciones sociales y de no restringir los derechos de los trabajadores. Pidió una actualización del Memorando de Entendimiento entre la OIT y la OCDE, que debería incluir un plan sobre la manera en que ambas Organizaciones podían colaborar en el actual entorno económico.
- 16.** Citando la declaración del Primer Ministro de la India en la Cumbre del G20, la representante del Gobierno de la India dijo que la desaceleración del crecimiento de los países en desarrollo sumiría nuevamente en la pobreza a millones de personas, lo cual tendría efectos negativos sobre la nutrición, la salud y los niveles de educación: estos efectos no serían pasajeros ya que se harían sentir en toda una generación. La India estaba relativamente protegida, pero el impacto de la crisis no dejaba de ser muy grave. Se habían adoptado varias medidas para evitar recortes de personal y garantizar el crecimiento y la estabilidad financiera y proteger a la vez a los más vulnerables. A su

juicio, el Programa de Trabajo Decente era especialmente pertinente para todas las economías en desarrollo porque proporcionaba el marco integral necesario para la formulación de políticas. La coherencia de las políticas y el trabajo en equipo entre los departamentos gubernamentales y las organizaciones internacionales eran algo necesario y había que ampliar la asistencia al desarrollo para abordar las cuestiones relacionadas con el trabajo decente. Sostuvo que los mercados mundiales necesitaban un derrotero moral para que los seres humanos y la dignidad humana fueran elementos centrales de las políticas económicas y sociales. Las actitudes hacia la globalización habían empezado a cambiar para ser cada vez más positivas en los últimos años. Sería una gran lástima que este apoyo cada vez mayor que se brindaba a las políticas abiertas en el mundo en desarrollo se debilitara por el hecho de no proteger a los países en desarrollo de una recesión que no habían provocado. Una nueva combinación equilibrada de reglamentaciones y políticas públicas inteligentes debería allanar el camino para lograr una vida decente. Era indispensable actuar para restaurar la confianza en el sistema financiero internacional, rediseñar el marco reglamentario mundial, instaurar mecanismos automáticos de estabilización de los riesgos financieros y crear un nuevo marco de gobernanza para un desarrollo sostenible y una globalización justa.

17. Hablando en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), la representante del Brasil reconoció que el documento proporcionado por la Oficina abarcaba temas discutidos en Washington por el G20, tales como, las finanzas, el comercio, las políticas favorables al empleo y la protección del medio ambiente. La oradora recordó que el Grupo había alertado al Consejo de Administración durante su última reunión acerca de los efectos que podría tener la desaceleración de las economías avanzadas sobre el progreso socioeconómico en la región. Desde entonces, el Grupo había venido trabajando a partir de la premisa de que una reglamentación apropiada de los mercados financieros, combinada con políticas macroeconómicas a nivel internacional, podría ayudarles a hacer frente a las consecuencias de la crisis financiera. La adopción de un nuevo marco reglamentario debería tener por finalidad restablecer la confianza, y la nueva arquitectura mundial debería integrar las dimensiones social, económica y medioambiental del desarrollo. Una mayor integración regional y el comercio internacional podían ser vectores de crecimiento compatibles con los beneficios económicos y sociales registrados hasta el momento en la región. Debido a las políticas adoptadas en la región en las áreas del desarrollo social, la creación de empleo, la salud y la educación, hasta el momento, los países del GRULAC habían estado mejor preparados para contrarrestar los efectos de la crisis, pero el futuro seguía siendo incierto.
18. Hablando en nombre de la Unión Europea, el representante del Gobierno de Francia recaló que el carácter tripartito de la OIT convertía a la Organización en un foro privilegiado para discutir sobre las consecuencias y las posibles respuestas a la crisis. Refiriéndose al documento examinado por el Grupo de Trabajo, subrayó las repercusiones que tenía la crisis actual sobre las inversiones, la producción y el consumo, así como su capacidad para echar por tierra la economía mundial. Esto constituía una verdadera amenaza para hacer realidad el trabajo decente, particularmente en los sectores más vulnerables de la población. En lo inmediato, la adopción de reformas destinadas a restablecer la confianza y la estabilidad en la economía mundial era una condición necesaria para lograr una globalización justa. Otras prioridades eran reforzar las políticas favorables al empleo para luchar contra la pobreza a través de la adopción y la aplicación de programas de trabajo decente por país (PTDP). Como parte de esta herramienta práctica, había que dar un papel central a la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores, y al acceso universal a la protección social básica y al diálogo social como mecanismos clave para aplicar políticas que ayudaran a los países a salir de la crisis.
19. El orador apoyó la opinión expresada en el documento examinado por el Grupo de Trabajo e instó a todos los Estados Miembros de la OIT a que contribuyeran a la

aplicación de una estrategia integrada mundial destinada a realizar los objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente. Un aspecto crítico era lograr la coherencia en la esfera de las políticas entre las políticas económicas, comerciales, sociales y medioambientales a todos los niveles, tal como lo que había hecho la Unión Europea en su Consenso sobre el Desarrollo, adoptado en 2005. En cuanto a la seguridad alimentaria, se estimaba que la comunidad internacional debía centrar sus esfuerzos en mejorar la productividad y los salarios de los trabajadores del sector agrícola en los países en desarrollo. Por último, recalcó la importancia de integrar las consecuencias del cambio climático entre las preocupaciones sociales. Para ilustrar este punto, se refirió al informe conjunto sobre los empleos verdes que habían presentado la OIT, el PNUMA, la Confederación Sindical Internacional (CSI) y la Organización Internacional de Empleadores (OIE)⁴ en el que se llamaba la atención sobre la necesidad de adoptar con anticipación medidas apropiadas para el desarrollo del empleo.

20. El representante del Gobierno de Nigeria señaló que el seguimiento de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa garantizaría una aplicación integrada de los cuatro objetivos estratégicos del trabajo decente a fin de obtener progresos económicos, sociales y medioambientales. La Declaración era oportuna y de importancia capital porque el agravamiento de las crisis financiera y alimentaria había afectado la globalización y estaba produciendo choques mucho más profundos que estaban socavando los progresos económicos y sociales alcanzados anteriormente. Por esta razón, incrementar la coherencia de las políticas entre la OIT, el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales como el FMI, el Banco Mundial y la OMC era un buen auspicio en estos momentos. El Gobierno de Nigeria apoyaba programas destinados a frenar el pánico e impedir que se produjeran más turbulencias en los mercados financieros, así como medidas destinadas a resolver los desequilibrios mundiales y a estimular una sólida recuperación económica. El orador proporcionó detalles sobre la medida que había adoptado recientemente su Gobierno para estimular la economía nacional, reactivar la industria textil local e impulsar el empleo ante la crisis económica mundial.
21. La representante del Gobierno de los Estados Unidos señaló que la crisis económica mundial requería una respuesta coordinada a nivel mundial y elogió las decisiones adoptadas por el G20 recientemente, con inclusión de las medidas destinadas a conservar los mercados abiertos y promover el libre comercio. La OIT, mediante una utilización cuidadosa de sus recursos, podía desempeñar un importante papel para proteger a la gente de los peores efectos de la crisis económica. En particular, la OIT debería asegurarse de que las decisiones económicas difíciles que habían de adoptarse no provocaran una disminución de los derechos básicos de los trabajadores, un debilitamiento de las protecciones fundamentales que la OIT había promovido a lo largo de su historia ni un deterioro de la normativa sobre seguridad y salud. Hacían falta una administración y una inspección del trabajo más estrictas para proteger a los trabajadores. Un reto clave sería promover las oportunidades de empleo a través de la formación para la adquisición de calificaciones, la iniciativa empresarial y otras medidas destinadas a promover la seguridad del empleo. Era necesario dar una gran prioridad a los empleos verdes, el empleo rural y la creación de pequeñas empresas y microempresas sostenibles. La oradora instó a la Oficina a que aumentara su capacidad para llevar a cabo análisis económicos a fin de poder realizar investigaciones y análisis de nivel mundial y de gran credibilidad.
22. El representante del Gobierno de Alemania coincidía con los otros oradores en que aún no se conocían todas las consecuencias sociales y económicas de la crisis mundial, pero cabía prever que serían muy serias. Pidió la adopción rápida de medidas que se centraran

⁴ PNUMA, OIT, OIE, CSI: *Green Jobs: Towards decent work in a sustainable low-carbon world* (PNUMA, Nairobi, 2008).

no sólo en el sistema financiero, sino, sobre todo, en evitar una crisis social. A este respecto, el Gobierno de Alemania había adoptado medidas coordinadas tanto para controlar la crisis financiera como para impedir que se extendiera a la economía real. El orador mencionó la importancia de mejorar los sistemas de seguridad social, activar los contratos de trabajo y la formación. Subrayó que en la situación actual el Programa de Trabajo Decente era particularmente pertinente para garantizar una globalización justa. Por último, respaldó la idea de estrechar los vínculos entre la OIT y la OCDE para superar la crisis.

23. El representante del Gobierno de Panamá observó que la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa constituía la hoja de ruta de la Organización para el futuro. Si bien reconocía los efectos virtuosos de la globalización sobre el crecimiento, reconoció que había que acompañar y guiar esa globalización aplicando políticas favorables al empleo y el desarrollo social. Señalando las amenazas que la crisis actual representaba para las economías de la región y para la de Panamá en particular, citó las medidas nacionales destinadas a contrarrestarlas, incluida la aplicación de un PTDP. Mencionó otras iniciativas adicionales a estos efectos y sumó su voz a la de los oradores anteriores quienes habían defendido la adopción de un sistema reglamentario eficaz y la búsqueda de una nueva arquitectura financiera y económica mundial.
24. En el momento de la clausura de la sesión de la mañana, el Sr. Gurría respondió a los comentarios formulados durante el debate. Estuvo de acuerdo con varios oradores en que el proteccionismo frente a la crisis era una tentación que había que evitar. De igual modo, se corría el peligro de que el péndulo se inclinara demasiado hacia la regulación. Advirtió del riesgo de contrarrestar la pasada tendencia de excesiva desregulación con una fuerte regulación; había que evitar ambas situaciones. Al adoptar medidas de rescate para las instituciones financieras, los gobiernos no estaban simplemente sacando de apuros a los accionistas sino que estaban salvando el sistema financiero, lo que en último término redundaría en beneficio de todos. Aunque los dirigentes entendían la necesidad de dar prioridad a las personas en el contexto de una desaceleración del crecimiento, era imposible lograr la recuperación económica sin estabilizar primero el sistema financiero. Una vez conseguido esto, era necesario centrar la atención en los desafíos macroeconómicos y dar una respuesta coordinada. Los países que registraban superávit presupuestario antes de la crisis estaban en mejores condiciones de proporcionar estímulos fiscales que aquellos que tenían una importante deuda pública. Un aspecto importante de la reunión de los G20 que tuvo lugar recientemente en Washington era que el grupo, que inicialmente debía reunir a los ministros de finanzas, contó por primera vez con la participación de dirigentes de más alto nivel. En términos de gobernanza internacional, esto tenía gran trascendencia.
25. El representante del Gobierno de la República de Corea declaró que la crisis financiera parecía demostrar que la globalización impulsada por las finanzas no era sostenible. Apoyó la orientación de la OIT en este sentido y añadió cuatro puntos: primero, que debería mantenerse el compromiso con una economía abierta y que debería rechazarse el proteccionismo; segundo, que era necesario ampliar las redes de seguridad social; tercero, que en los planes de recuperación se tenía que tener en cuenta no sólo la eficiencia sino también la igualdad y la pobreza, y cuarto, que el diálogo social podía desempeñar una función esencial en el proceso de recuperación y en la minimización de los costos sociales de la crisis.
26. El delegado del Gobierno de España observó que el único medio de salir de la crisis era aunar fuerzas a nivel internacional manteniendo la apertura, ya que las medidas proteccionistas entrañarían el fracaso colectivo. Destacó la importancia del diálogo social en este proceso tanto a nivel internacional como nacional y reiteró las ventajas fundamentales que aportaría a la OIT emprender un diálogo coherente sobre políticas con

otros agentes mundiales como la Organización Mundial del Comercio y la Organización Internacional para las Migraciones. Entre las medidas específicas adoptadas a nivel nacional para hacer frente a la crisis, mencionó la declaración nacional para el empleo y la competitividad firmada el 21 de junio por todos los mandantes tripartitos, cuya primera tarea consistía en aprobar conjuntamente medidas para contrarrestar los efectos negativos de la crisis.

27. El representante del Gobierno del Japón expresó su preocupación porque la crisis financiera podía afectar gravemente al empleo mundial y empeorar las condiciones de vida de los trabajadores y de los sectores vulnerables de la población. Sostuvo que en el proceso de restablecimiento del orden de los sistemas financieros y de las economías nacionales y mundiales, se deberían desplegar esfuerzos para evitar daños sociales. Mencionó la Declaración de Beijing sobre Desarrollo Sostenible adoptada en octubre en la Reunión Asia-Europa (ASEM), en la que se hacía referencia a la «promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos» y dijo que la función de la OIT en el logro del trabajo decente cobraría aún más importancia.
28. El observador de la Comisión Europea (CE) expresó su satisfacción por la valiosa evaluación que se hacía en el documento para la sala sobre lo que la crisis suponía para el Programa de Trabajo Decente, en el nuevo marco de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa. Destacó la importancia de la cooperación con otras instituciones internacionales y declaró que la CE estaba dispuesta a contribuir activamente, señalando también que la Agenda Social Renovada adoptada por la Comisión Europea en julio de 2008 se orientaba por el Programa de Trabajo Decente. El representante hizo hincapié en que los objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente eran complementarios y se reforzaban mutuamente, y que el trabajo decente no se podía postergar en época de crisis sino que era un componente indispensable del crecimiento sostenible. Señaló que la orientación hacia una economía con baja emisión de carbono sería una prioridad fundamental de la política social y de empleo de la CE, y que en ese contexto era necesario centrarse en el desarrollo de capacidades y que el plan de acción para la recuperación económica de la Comisión Europea presentaría en los próximos días una iniciativa de «nuevas cualificaciones para nuevos empleos».
29. El representante del Gobierno de China calificó la actual crisis internacional de inaudita por su amplitud y la gravedad de sus repercusiones en el desarrollo económico y las vidas de las personas de todos los países. La promoción del empleo, la reducción de la pobreza, la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores y la ampliación de los sistemas de seguridad social serían incluso más difíciles de lograr y, sin embargo, eran tareas cada vez más urgentes que incumbían a la OIT. Una de las principales prioridades de la comunidad internacional sería adoptar las medidas necesarias no sólo para estabilizar los mercados financieros y restablecer la confianza del mercado sino también para reducir los efectos negativos de la desaceleración económica en las vidas de las personas. El Gobierno de China apoyaba a las instituciones financieras internacionales para hacer frente a la crisis y establecer un sistema financiero equitativo, justo, integrador y ordenado, pero instaba también a todos los países a que estabilizaran los mercados de la energía y de los productos alimenticios, frenaran las actividades especulativas y crearan un ambiente propicio para el crecimiento económico. El orador señaló los efectos de la crisis para la economía y el empleo en China, y citó diversas medidas adoptadas por su Gobierno para mantener el crecimiento estable y generar nuevas oportunidades de empleo (por ejemplo, proyectos de infraestructura y de protección ambiental) En cuanto a las medidas de la OIT, el orador propuso que la OIT debería centrar sus limitados recursos en su mandato, instar a los países y a la comunidad internacional a que prestaran atención a los efectos de las políticas financieras en el empleo y la seguridad social, y utilizar sus conocimientos especializados para asistir a los Estados Miembros a hacer frente

eficazmente a los efectos sobre el empleo, especialmente en los grupos vulnerables y los países en desarrollo.

- 30.** El representante del Gobierno del Líbano consideró que la adopción de medidas estrictamente financieras para hacer frente a la crisis no sería más que una solución paliativa ya que no bastaría para resolver los problemas que afrontaban los países pobres. Los países industrializados, donde se desencadenó la crisis mundial, debían asumir la responsabilidad de brindar asistencia a los países en desarrollo a través de la cooperación internacional. El trabajo decente debía ser la máxima prioridad. Por último, propuso que la OIT considerara la posibilidad de celebrar una conferencia sobre los efectos de la crisis en las posibilidades de empleo e inversión, y reforzara la labor de sus oficinas regionales para examinar el mercado de trabajo y el empleo en cada región y para ayudar a los mandantes a encontrar soluciones a la crisis.
- 31.** El representante del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela señaló que hasta la fecha las diversas respuestas a la crisis habían protegido y apoyado a los responsables de la situación actual en detrimento de las víctimas. Concluía que el resultado final sería la no consecución de los ODM. Abogó por la participación activa de los gobiernos en la gobernanza del sistema financiero mundial y defendió la necesidad de que la dignidad humana y la reducción de la pobreza ocuparan un lugar central en la agenda para el desarrollo. Expuso diversos logros nacionales importantes en la lucha contra la pobreza y señaló a la atención las próximas reuniones regionales.
- 32.** El representante del Gobierno de Bélgica opinó que el principal reto que tendría que afrontar la OIT sería responder a las necesidades específicas de las víctimas de la crisis en el marco del Programa de Trabajo Decente y, al mismo tiempo, evitar caer en la informalidad. La OIT debería encontrar el equilibrio adecuado entre la aplicación de su nueva Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa que seguía ocupando un lugar central en su mandato y su participación necesaria en el debate mundial sobre la crisis financiera. El crecimiento registrado antes de la crisis no había entrañado la creación de empleo. La OIT tenía que emprender investigaciones sobre los vínculos que existían entre el crecimiento, el empleo y la inclusión social. A la luz del actual contexto mundial, la OIT debería tratar que la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social tuviera mayor influencia en las políticas y prácticas en materia de responsabilidad social de la empresa.
- 33.** El representante del Gobierno de Argentina observó que en la reunión del G20 se había reconocido la necesidad de la cooperación internacional para restablecer el crecimiento mundial, examinar los actuales sistemas financieros, impulsar el consumo nacional, reforzar los regímenes reglamentarios, reanudar las negociaciones comerciales de Doha y reducir la pobreza. No obstante, lamentaba que no se hiciera debidamente justicia a la reducción de la pobreza y el empleo. Expresó la esperanza de que la Declaración de Washington sentaría las bases para una globalización más justa y destacó la importancia renovada de la labor llevada a cabo en el Grupo de Trabajo y en el seguimiento de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa de 2008. Expresó su satisfacción y apoyo por las iniciativas conjuntas de la OIT y la OMC en cuanto al comercio y la economía informal en los países en desarrollo. Por último, destacó la importancia de los regímenes de la seguridad social para mitigar los efectos de la crisis.
- 34.** El representante del Gobierno de Sudán expresó su preocupación porque la crisis mundial estaba afectando a los esfuerzos de la OIT tendientes a promover el trabajo y el empleo decentes, pero instó a la Organización a que se siguiera centrando en su programa. Señaló que África ya afrontaba muchas dificultades antes de la crisis (crecimiento económico lento, carga de la deuda, desigualdad en el comercio internacional, pobreza generalizada,

pandemia del VIH, guerras civiles) y pidió que no se pasaran por alto esas dificultades y que los esfuerzos destinados a solucionar estos problemas de desarrollo a largo plazo no se desviarán a causa de la crisis. Si bien acogía con agrado el comunicado del G20, consideró que debería tener en cuenta la dimensión social de la globalización.

- 35.** Un miembro empleador hizo hincapié en que la crisis financiera mundial había ocurrido en un momento en que los países de América Latina estaban experimentando un período sin precedentes de crecimiento y prosperidad económica, mientras que, al mismo tiempo, surgía una ola de populismo político y nacionalismo económico. Preocupaba a los empleadores de la región que la agudización de las tendencias proteccionistas y la nacionalización de los bancos, los fondos de pensiones y las empresas, hicieran peligrar la recuperación económica, así como el crecimiento y el desarrollo sostenibles. En su opinión, las intervenciones de los gobiernos tenían que ser temporales y financiarse con el ahorro gubernamental o la reasignación presupuestaria y no con el déficit fiscal. El orador esperaba con interés la enérgica acción de la OIT en América Latina, centrada en el fortalecimiento del diálogo social y la asistencia técnica prestada en relación con las políticas activas de mercado de trabajo, destinadas especialmente a las PYME, en cooperación con el Banco Mundial y los bancos regionales.
- 36.** Una delegada de los trabajadores señaló que, si bien la crisis económica actual se había originado en los Estados Unidos y otros países industrializados, los países en desarrollo de África y de otros lugares eran ahora las principales víctimas. Aun antes de la crisis actual, los trabajadores africanos padecían el alza de los precios de los alimentos y altos niveles de pobreza extrema. Para hacer frente a la crisis económica, eran necesarias tres reformas fundamentales. En primer lugar, había que realizar cambios fundamentales en las instituciones de Bretton Woods y las políticas de ajuste estructural que estas instituciones habían impuesto en el pasado. Era importante que la OIT participara plenamente en los debates sobre las futuras políticas económicas y financieras a fin de dar a la dimensión social la atención adecuada. En segundo lugar, los países del G8 y otros donantes clave debían cumplir sus promesas en materia de asistencia para el desarrollo y de alivio de la carga de la deuda. En tercer lugar, los gobiernos africanos tenían que reforzar la cooperación regional y limitar la influencia de expertos externos.
- 37.** Un miembro empleador declaró que las empresas y los trabajadores de África estaban acostumbrados a hacer frente a las crisis, pero ahora se enfrentaban a nuevas e inmensas dificultades. Los gobiernos africanos se apresuraban en escuchar las recomendaciones de las instituciones de Bretton Woods, pero se interesaban menos en los conjuntos de medidas de política social propuestos por la OIT. Sugirió que la OIT intensificara el diálogo y su participación con el fin de incorporar las políticas sociales en el orden del día de las instituciones de Bretton Woods y de los bloques regionales. Por otra parte, los interlocutores sociales, en particular los trabajadores y los empleadores, deberían esforzarse por aumentar su participación en la formulación de políticas de desarrollo a fin de abarcar áreas que fueran más allá de las cuestiones sociales.
- 38.** Un miembro trabajador consideró que la crisis financiera ya había incidido en la economía real y que los trabajadores se veían perjudicados. Era necesario que los sindicatos protegieran los derechos y los intereses de esos trabajadores. A fin de facilitar esa tarea, los empleadores y los gobiernos debían respetar el derecho de los trabajadores a organizarse y negociar colectivamente. En la situación actual, era imperativo promover el Programa de Trabajo Decente y fortalecer el control de las normas internacionales del trabajo. No podía utilizarse la crisis económica como excusa para debilitar las normas laborales o los derechos de los trabajadores. Por último, en muchas economías emergentes se había producido un importante movimiento de los trabajadores rurales hacia los centros urbanos en los últimos años. Actualmente, muchos de esos mismos trabajadores perdían sus puestos de trabajo y, por tanto, regresaban a las zonas rurales.

Era importante que esos trabajadores recibieran protección, lo que incluía asistencia para sindicarse, el derecho de negociación colectiva y el acceso a la protección social.

39. Hablando desde la perspectiva de Asia, un miembro empleador señaló la contradicción que consistía en que se había permitido que las entidades financieras cosecharan beneficios extraordinarios, pero al cambiar las condiciones, se consideraba que la importancia de las mismas era tal, que no se podía permitir que fracasaran, lo que exigía que fueran rescatadas por los contribuyentes. Había que abordar la cuestión de los riesgos morales. Era necesario proceder a la supervisión de las instituciones financieras, incluidos los bancos de inversión y los fondos de cobertura (*hedge funds*), de modo que se puedan proteger los intereses de los contribuyentes. La crisis había tenido diversas repercusiones en Asia, lo cual había sido bien documentado en el documento para la sala preparado por la Oficina. Los dirigentes políticos deberían evitar el proteccionismo que había conducido al desastre en la década de 1930. Las instituciones internacionales, incluida la OIT y otros organismos de las Naciones Unidas, debían cumplir una función destacada de cara a los retos económicos y sociales actuales. Los gobiernos deberían utilizar la Declaración de 2008 para colmar la brecha que existía entre la economía y la política en el plano nacional y restaurar un entorno que fuera propicio a las empresas ya que éstas son el motor de la recuperación para salir de la crisis. Por otra parte, los gobiernos deberían fomentar la cooperación entre trabajadores y empleadores.
40. Otra miembro trabajadora argumentó que la crisis actual ofrecía la oportunidad de mostrarse audaces y adoptar nuevas iniciativas. En el pasado se había dicho que la dignidad, la equidad y la prosperidad llegarían a los trabajadores con el crecimiento económico, pero en realidad esto no ocurrió sino que aumentó la desigualdad. Los trabajadores estaban asustados y enojados, pues muchos perdían sus empleos, sus ingresos y sus casas. Para responder a la crisis, era necesario reforzar los derechos de los trabajadores y la representación de los sindicatos en los debates sobre el comercio internacional, las finanzas y las grandes reformas económicas. Era necesario proceder a un aumento sustancial de las inversiones en materia de infraestructura física, cuidado de niños, educación, salud y medio ambiente con el fin de impulsar el crecimiento económico y el empleo. También era el momento adecuado para eliminar la brecha de género, aumentar las pensiones y dar a los jóvenes empleos con salarios decentes.
41. Una miembro empleadora recordó el párrafo 12 de la Declaración del G20 que se refería a las reformas del sector financiero y destacaba los principios del libre mercado, el imperio de la ley, el respeto a la propiedad privada, la competitividad de los mercados, los sistemas financieros eficaces regulados efectivamente y las políticas de inversión y de comercio libres. En su opinión, el aspecto más interesante era que estos principios eran muy conocidos en la OIT, ya que se había acordado que eran importantes para la creación de empresas sostenibles. Todo programa de la OIT destinado a responder a la crisis financiera debería comprender un marco que propiciara la creación de empresas sostenibles, lo cual también era el enfoque adecuado para la creación de empleos verdes, puestos de trabajo en la economía rural y, de hecho, empleos en general.
42. Otro miembro trabajador reiteró una opinión expresada por otros oradores, a saber, que la OIT representaba la economía real y que los participantes en el Grupo de Trabajo representaban una gama más amplia de países e intereses que el G20. El documento presentado al Grupo de Trabajo identificaba correctamente las deficiencias del sistema capitalista y del Consenso de Washington. Si bien a corto plazo se necesitaba con carácter urgente una mayor flexibilidad fiscal e inversiones en infraestructuras físicas, viviendas, políticas sociales y medio ambiente, había que llevar a cabo otras reformas a largo plazo. Muchas instituciones internacionales, incluida la OCDE, habían subrayado que la disminución de la proporción de los salarios con respecto a la producción y el aumento de las inversiones especulativas eran las principales preocupaciones y las causas de la crisis

actual. De ahora en adelante, las prioridades debían consistir en poner en práctica el trabajo decente y fortalecer la OIT. Señaló que el G20 había hecho un llamamiento para que se asignaran recursos adecuados a las instituciones financieras internacionales a fin de que desempeñaran su papel y consideró que lo mismo debería aplicarse a la OIT. También eran prioridades clave la nueva regulación o «*reregulación*» del sistema financiero a fin de garantizar que éste correspondiera a las necesidades de la economía real, y una mayor coherencia de las políticas en el plano internacional.

43. Una miembro empleadora, en nombre de los empleadores europeos, sugirió que, si bien la OIT podía compararse con un cuerpo de bomberos tratando de dar una respuesta inmediata a la crisis financiera, era importante contar con una brigada de construcción que construyera lo que había sido destruido por el fuego. Habida cuenta de la especificidad de su competencia y su mandato, la OIT debería contribuir a la reconstrucción del orden internacional, no en el campo de las cuestiones financieras, sino en el de la consideración de los efectos en la economía real. Para la OIT era la oportunidad de dar una prueba en situación real y hacer frente a dilemas tales como el alcance de la regulación del mercado de trabajo y la baja tasa de ratificación de varios convenios de la OIT. La oradora también abogó por el pragmatismo y el respeto de las competencias y las responsabilidades que correspondían a los diferentes actores. Un miembro empleador, hablando en nombre de los empleadores árabes, destacó que la crisis financiera no debía llevar a abandonar el sistema capitalista. Instó a que se diera apoyo a los trabajadores migrantes empleados en proyectos de construcción de empresas multinacionales. Hizo un llamamiento a los gobiernos para que reforzaran los sistemas financieros y emprendieran programas grandes y pequeños de generación de empleo.
44. Al cerrar el debate en nombre del Grupo de los Trabajadores, un miembro trabajador indicó que parecía haber consenso sobre la necesidad de que la OIT incrementara la labor relacionada con las respuestas a la crisis económica. Una mayoría abrumadora de comentarios solicitaba intervenciones urgentes, dando prioridad al trabajo decente y a la Declaración de 2008. La crisis económica se había producido en el marco de graves retos sociales y medioambientales, y la OIT tenía que demostrar que existía un nexo importante entre esos elementos, y trabajar en ellos simultáneamente. Además, en muchos países, el crecimiento de los salarios había quedado a la zaga del crecimiento del PBI. En los países de rápido crecimiento esto había sido causado por los bajos salarios y, en ciertos países, por la descentralización de la negociación salarial. Este modelo era desequilibrado e insostenible y era una de las causas estructurales fundamentales de la crisis que debía abordarse. Los salarios eran los principales impulsores de la demanda agregada y, por tanto, debía fijarse una base salarial para asegurar un componente de recuperación económica basado en el salario. Se necesitaba un enérgico esfuerzo coordinado a nivel mundial con el fin de crear sistemas de negociación colectiva sólidos, que incluyeran el nivel sectorial, así como políticas de salario mínimo.
45. El orador señaló que la sección relativa a las políticas comerciales que figura en el documento para la sala sometido a la consideración del Grupo de Trabajo, debía examinarse una vez más. Dijo que las modalidades que se plantearon en el contexto de la Ronda de Doha fueron motivo de enorme preocupación para muchos países en desarrollo, y que era posible asumir una posición crítica al respecto sin caer en el proteccionismo. Asimismo, indicó que el estudio conjunto de la OIT y la Secretaría de la OMC sobre los efectos para el empleo de un posible conjunto de medidas comerciales debería tramitarse por la vía rápida, de manera que sus resultados pudieran contribuir a arrojar luz antes de la culminación de la Ronda. Por otra parte, añadió que era necesario modificar las prioridades fijadas para la labor de la OIT. El orador consideró que, hasta la fecha, una gran parte de las labores de la OIT en materia de empleo se había centrado en aspectos que tienen que ver con la oferta como, por ejemplo, las calificaciones profesionales, las empresas y las medidas microeconómicas destinadas a fomentar su eficacia. Asimismo,

señaló que éste es el momento en que debería hacerse un giro que permitiera centrarse en los componentes macroeconómicos del Programa Global de Empleo. Sin embargo, estimó que el punto de partida debería ser la Declaración de 2008, que incluía un equilibrio apropiado entre las empresas públicas y privadas sostenibles y la función de la economía social, aunado a la necesidad de contar con un salario mínimo vital y seguridad social para todos, además de los derechos de los trabajadores y las normas internacionales del trabajo. Al presentar sus observaciones sobre el documento para la sala, el orador sugirió que se introdujeran mejoras en la sección relativa a los salarios, y que se examinara y ampliara el ámbito de la medida de política núm. 7. Hizo hincapié en que los sindicatos y las organizaciones de los trabajadores deberían participar en la actual reformulación de la arquitectura de la globalización. Como conclusión, hizo cuatro propuestas: que se profundice la labor de la OIT sobre la crisis económica y las respuestas a la misma; que se brinde respaldo a los mandantes en sus esfuerzos para responder a la crisis; que el sistema multilateral participe para alcanzar las metas de la OIT, y que se considere una reunión tripartita de alto nivel con vistas a elaborar un conjunto coherente de medidas sociales con anterioridad a la reunión de marzo de 2009 del Consejo de Administración.

46. En su declaración de clausura, el Vicepresidente empleador dijo que, en principio, estaba conforme con todas las políticas propuestas en el documento para la sala y que confiaba en poder trabajar junto con la Oficina para hacer de ellas una realidad. Hablando en nombre del Grupo, el orador tomó nota, en particular, de las propuestas contenidas en los párrafos 44 y 56. En cuanto a la medida de política 3, el Vicepresidente empleador señaló que dicha medida era coherente con el énfasis que puso el Grupo de los Empleadores en la necesidad de proporcionar mayor apoyo financiero a las PYME. Indicó que debería concederse la misma importancia a la medida 2 sobre políticas de mercado de trabajo activas. Añadió que las medidas 7 y 8 reflejan de manera apropiada la función sustantiva que desempeña el diálogo social en los planos internacional y nacional, a la hora de restablecer la confianza. En lo que respecta a la medida 4, el orador hizo saber que el Grupo estaba plenamente de acuerdo con la introducción de programas específicos para los grupos vulnerables. Indicó que la medida 5 debía incluir una referencia a la Declaración de 1998. Respecto de la medida 6 añadió que las labores en materia del trabajo infantil deberían remitirse al Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), cuyo éxito había quedado demostrado. En cuanto a la medida 10, agregó que el momento presente no era el mejor para emprender una investigación sobre el financiamiento de los sistemas de protección social, que es más bien una cuestión a largo plazo. El orador expresó que el Grupo había estado de acuerdo con la necesidad de examinar cuidadosamente la cuestión relativa a la protección de los trabajadores migrantes, según lo indicado en la medida 9. Para concluir, el orador agradeció los resultados del debate y dijo que aguardaba con interés el informe del Presidente.
47. El Director General expresó su agradecimiento por los enriquecedores comentarios e ideas que habían intercambiado los miembros del Grupo de Trabajo. Hizo hincapié en que las divergencias entre las diversas posiciones e ideas planteadas por representantes de los empleadores, los trabajadores y los gobiernos, habían sido menores, mientras que en muchos ámbitos había gran coincidencia de miras. En primer lugar, subrayó que el debate había confirmado el apoyo brindado a la globalización, pero no al tipo de globalización actual, sino más bien a una globalización equitativa, justa e integradora. Añadió que el consenso alcanzado a este respecto había quedado demostrado por medio de la adopción de la Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa. En segundo lugar, señaló que las propuestas entregadas por los miembros del Grupo de Trabajo habían girado en torno al Programa de Trabajo Decente. En tercer lugar, indicó que la Organización podía cooperar con los mandantes examinando las cuestiones fundamentales, extrayendo las enseñanzas de la experiencia pasada, elaborando un esquema de buenas prácticas y facilitando el intercambio de ideas y el diálogo social entre los mandantes. En cuarto lugar, dijo que era importante que los mandantes de la OIT

reafirmaran el hecho de que gracias a su estructura tripartita, la Organización representaba la economía real. Subrayó que la Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa representaba un marco para las respuestas de política ante la crisis mundial, y que el Programa de Trabajo Decente ofrecía una óptica que permitía evaluar las decisiones adoptadas sobre las políticas comerciales, financieras, administrativas y otras de índole similar. En quinto lugar, subrayó que el proceso enmarcado en el contexto del G20 se había limitado a las cuestiones del mercado financiero. Asimismo, señaló que en el debate del Grupo de Trabajo se había hecho hincapié en que se requería algo más que una respuesta financiera para contrarrestar las repercusiones derivadas de la crisis. Sobre este particular, el Director General afirmó que los mandantes de la OIT tenían la responsabilidad de procurar que se ampliara el proceso del G20 a fin de incluir las cuestiones planteadas por el Grupo de Trabajo. Dijo que los Trabajadores ya habían comenzado a hacerlo cuando convocaron a una reunión de líderes sindicales de los países del G20. Señaló que los Empleadores y los Ministros del Trabajo y de asuntos sociales podrían considerar la posibilidad de hacer algo similar. Por último, subrayó que existía la necesidad de lograr un equilibrio correcto en el nivel de regulación. Añadió que el debate en torno a esta cuestión era de naturaleza más práctica que ideológica.

48. Para concluir con el primer punto del orden del día, el Presidente tomó nota de que en el debate se habían subrayado las importantes repercusiones que generaría la crisis para los desafíos de política que enfrentan los mandantes de la OIT y la Organización en su conjunto. Señaló que no obstante lo desalentador del panorama que se tenía por delante, hubo consenso entre los miembros tripartitos del Grupo de Trabajo en cuanto a que la Organización estaba debidamente dotada y tenía la voluntad para contribuir a mitigar las repercusiones sociales que la crisis genera para la economía real. El orador afirmó que los documentos de referencia presentados por la Oficina eran sumamente valiosos al respecto y agradeció a los demás oradores por sus enriquecedores y pertinentes comentarios. Por último, sometió dos propuestas a consideración de la Oficina: i) seguir vigilando de cerca los efectos de la actual situación económica mundial y sus implicaciones para el programa de trabajo decente; y ii) continuar su colaboración con la OCDE, además de informar al Grupo de Trabajo acerca de los resultados de la misma, en las reuniones que se celebren en el futuro.

II. Iniciativa de Coherencia Política: Informe sobre las reuniones y las actividades recientes

49. Al término de la introducción del segundo punto del orden del día sobre la «Iniciativa de Coherencia Política: Informe sobre las reuniones y las actividades recientes»⁵, la Comisión estuvo de acuerdo en que debido a lo avanzado de la hora, el Presidente podría recibir las declaraciones escritas de tres delegados y que su contenido se resumiría en su informe oral, con miras a su discusión futura por el Grupo de Trabajo, según corresponda.
50. El Vicepresidente empleador estimó que la OIT debía promover la coherencia política en el plano internacional. Sobre este particular, señaló que se hacía necesario tomar en consideración los cinco elementos siguientes: 1) cada organismo tiene su mandato propio y exclusivo, así como sus propias ventajas comparativas; 2) se deben respetar los diversos puntos de vista, enfoques y responsabilidades de cada organismo; 3) la coherencia política debería facilitar la colaboración y no la competencia; 4) la colaboración debería centrarse en aquellas áreas en las que fuese posible lograr resultados máximos en función de los esfuerzos de cada organismo; y 5) la coherencia política no debería tratar de imponer

⁵ Documento GB.303/WP/SDG/2.

determinados programas a los demás. Señaló que si bien no era realista emplear la Iniciativa de Coherencia Política sobre crecimiento, inversión y empleo (ICP) como plataforma para alcanzar la convergencia en materia de políticas entre los distintos organismos, la OIT podría hacer una contribución mucho más útil a la labor de los demás organismos y proporcionar aportes y análisis de las políticas e instituciones del mercado de trabajo, por medio de sus contactos directos con los lugares de trabajo a través de sus mandantes. El orador dijo que el Grupo de los Empleadores había hecho un llamamiento a la Oficina para que se concediera prioridad a la colaboración interinstitucional acerca de la necesidad de abordar la carencia de información fiable sobre el empleo y el mercado de trabajo, en particular en los países en desarrollo y para los trabajadores de la economía informal.

- 51.** El Vicepresidente trabajador apoyó decididamente todas las iniciativas para promover la coherencia política en el sistema multilateral. Felicitó al antiguo funcionario de la OIT, Sr. Rolph van der Hoeven, por su hábil dirección de las reuniones anteriores sobre la ICP y por las propuestas que había formulado para lograr que esas reuniones fueran aún más eficaces. Recordó que el propósito inicial de la ICP había sido facilitar el debate de políticas orientada hacia la acción. Asimismo, señaló que tal como se había informado en el documento de la Oficina, era importante continuar alentando a las instituciones participantes para que participaran en sus enfoques y prácticas en materia de política, y no sólo en los proyectos de investigación. El orador señaló que el Grupo de los Trabajadores confiaba en que la siguiente reunión sobre la ICP podría centrarse en los nuevos enfoques que había planteado el Banco Mundial respecto de la reforma de la regulación del mercado de trabajo, como había propuesto la CSI. Hablando en nombre del Grupo de los Trabajadores, mostró su apoyo a los esfuerzos encaminados a que el debate entre los expertos se tradujera en iniciativas de coherencia concretas en el plano de los países. Dijo que de ese modo se lograría promover el Programa de Trabajo Decente integrado de la OIT en armonía con la Declaración de 2008. El orador hizo hincapié en que ese fue el motivo que llevó al Grupo de los Trabajadores a solicitar que las centrales sindicales nacionales y todas las unidades de la OIT, en particular, la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV), quedaran vinculadas a las labores futuras de la ICP.
- 52.** En su declaración, presentada en nombre de la Unión Europea, el representante del Gobierno de Francia hizo énfasis en la importancia de la labor realizada por la OIT en materia de ICP y alentó a la Oficina a que siguiera profundizando en dicha iniciativa, conforme a la Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa. El orador expresó que la Unión Europea hacía hincapié en la necesidad de centrarse en cuestiones específicas y apoyó decididamente los esfuerzos encaminados a reunir información fiable sobre el empleo y el mercado de trabajo, especialmente en los países en desarrollo. Indicó que otra prioridad era lograr la colaboración de las organizaciones internacionales para fijar políticas nacionales más coherentes. Señaló que sobre este particular, la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación (JJE) podía desempeñar una función fundamental respecto de la promoción y el control sobre la puesta en marcha del Programa de Trabajo Decente. Indicó que la necesidad de lograr coherencia era especialmente importante a la luz de las recientes turbulencias que han afectado el sistema financiero mundial y del aumento en el precio de los alimentos. Señaló que la Unión Europea aguardaba el resultado de los estudios y la celebración de las reuniones programadas en el marco de la ICP.

Ginebra, 19 de noviembre de 2008.